GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO Contigo

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: JILOTZINGO

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): OFICIALIA MEDIADORA-CONCILIADORA
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: (RESPONSABLE) MIGUEL ANGEL DOROTEO ROA, (ENLACE) BERENICE AVILA AGUILAR.
Fecha de Elaboración: 18 DE ABRIL DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 01 Número de prioritarios para 2022 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		X	X				
01	Reglamento de la oficialía mediadora – conciliadora			Oficialía Mediadora-Conciliadora	Agilizar, economizar y optimizar tiempos en el procedimiento de la mediación.	Contar con los lineamientos para mejorar el desempeño de la Oficialía .	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
LIC. MIGUEL ANGEL DOROTEO ROA	MIGUEL ANGEL DOROTEO ROA OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR	MARÍA LUISA DÍAZ SANCHES

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO
MUNICIPIO DE: JILOTZINGO
DEPENDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. EFRÉN DE LA O ROA
Fecha de Elaboración: 29 DE ABRIL DE 2022
Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarias para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
			X				
DGA/001/2022	PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			ADQUISICIONES Y SERVICIOS	EL ATRASO EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	MEJORAR EL PROCESO DE ASDQUISICIONES PARA PODER ABASTECER A TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS PARA SU BUEN FUNCONAMIENTO	31 DE MAYO DE 2022

Observaciones:
SE HAN LLEVADO A CABO REUNIONES CON EL TESORERO, PROVEEDORES ASÍ COMO CON LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES PARA LLEVAR LOS PROCEDIMIETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD, SIGUIENDO UNA LÍNEA DE ACCIÓN.

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. EFRÉN DE LA O ROA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	C. MARÍA LUISA DÍAZ SÁNCHEZ

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: ___JILOTZINGO_____
DEPENDENCIA: _____DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS_____

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): __DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: _____CRISTOBAL AVELINO ELENO _____

Fecha de Elaboración: _____07/04/2022_____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: _____ Número de prioritarios para 2022_____

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		x	x				
	Manual de Procedimientos			Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos	Que la población en general conozca la estructura, contextos, puestos y así como de los procedimientos que se realizan en la Dirección.	Para mejorar los procedimientos, así como la productividad y eficacia del área	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
_____CRISTOBAL AVELINO ELENO _____ TÉCNICO ADMINISTRATIVO	_____ARTEMIO GOMEZ ROSAS_____ DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEEROS	_____MARIA LUISA DIAZ SANCHEZ_____

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: ____JILOTZINGO_____
DEPENDENCIA: _____DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS_____

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): __DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: _____CRISTOBAL AVELINO ELENO _____

Fecha de Elaboración: _____07/04/2022_____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: _____ Número de prioritarios para 2022_____

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		x	x	Reglamento Municipal de la Dirección de Protección Civil	Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos	Coadyuvar y poner en práctica las facultades y atribuciones del área.	Para mejorar las disposiciones administrativas y jurídicas que la materia rige.	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
_____CRISTOBAL AVELINO ELENO _____ TÉCNICO ADMINISTRATIVO	_____ARTEMIO GOMEZ ROSAS_____ DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEEROS	_____MARIA LUISA DIAZ SANCHEZ_____

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO Contigo

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: JILOTZINGO

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): oficialía calificadora

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. José Refugio Almaguer Hurtado

Fecha de Elaboración: Dieciocho de abril del 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para 2022 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
OC/01/2022	Reglamento interno de la oficialía calificadora		X	Oficialía Calificadora	Actualización de faltas administrativas del reglamento interno de la oficialía calificadora	Facilitar la actuación policial para determinar las conductas consideradas como faltas administrativas	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
JOSE REFUGIO ALMAGUER HURTADO	JOSE REFUGIO ALMAGUER HURTADO	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO Contigo

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO

MUNICIPIO DE: JILOTZINGO

DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DENISSE MONSERRAT TOVAR NAVOR

Fecha de Elaboración: 28-ABRIL-2022

Total, de propuestas de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarias para 2022: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
		x	x				
MPF/TM	Manual de procedimientos y funcionamiento de la Tesorería Municipal			Tesorería Municipal	Que el contribuyente este al corriente en cuanto al pago de sus impuestos.	Llevar un control en las actividades que realiza cada integrante del área	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
DMTN DENISSE MONSERRAT TOVAR NAVOR Coordinadora del ramo 33	IVAN BECERRIL FLORES Tesorero Municipal	MARIA LUISA DIAZ SANCHEZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO Contigo

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: JILOTZINGO

DEPENDENCIA: DESARROLLO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GUSTAVO DÉCIGA RUIZ

Fecha de Elaboración: 15/04/2021

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02 Número de prioritarios para 2022 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Act				
		x	x				
DIR/DESECO/01	Manual de Organización, Procedimientos			Dirección de Desarrollo Económico	Contar con un Manual actualizado acorde al organigrama de la Dirección de Desarrollo Económico.	Es indispensable contar con un manual que guie el trabajo al interior de la Dirección de Desarrollo Económico.	28/09/2022

Observaciones: La Dirección de Desarrollo Económico debe actualizar su manual de organización, procedimientos y reglamento interno, ya que se ha modificado la estructura orgánica.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
GUSTAVO DÉCIGA RUIZ	GUSTAVO DÉCIGA RUIZ	MARIA LUISA DIAZ SÁNCHEZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO Contigo

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: JILOTZINGO
DEPENDENCIA: DESARROLLO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GUSTAVO DÉCIGA RUIZ

Fecha de Elaboración: 15/04/2021

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02 Número de prioritarios para 2022 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Act				
		x	x				
DIR/DESECO/02	Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Económico			Dirección de Desarrollo Económico	Contar con una regulación que oriente la organización y funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Económico.	Para la buena realización de las prácticas y manera en la cual funcione la Dirección de Desarrollo Económico.	28/09/2022

Observaciones: La Dirección de Desarrollo Económico debe actualizar su manual de organización, procedimientos y reglamento interno, ya que se ha modificado la estructura orgánica.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulaltoria
GUSTAVO DÉCIGA RUIZ	GUSTAVO DÉCIGA RUIZ	MARIA LUISA DIAZ SANCHEZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO Contigo

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO
MUNICIPIO DE: JILOTZINGO
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Presidencia Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Rosa Elba Hernández Casas

Fecha de Elaboración: 22 de Marzo de 2022

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 2_ Número de prioritarias para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
		X	X				
PM/001	Manual de Organización de Presidencia			Presidencia Municipal	Regular las acciones que desprendan de la presidencia.	No se contaba con el Manual anterior y es necesario regular las acciones del área	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Rosa Elba Hernández Casas Directora de la UIPPE	Lic. Ana Teresa Casas González Presidenta Municipal Constitucional	Lic. María Luisa Díaz Sánchez

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO Contigo

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: _JILOTZINGO_____
DEPENDENCIA: _DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ___DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS_____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: _____C. ANDRES MAYEN OSNAYA_____

Fecha de Elaboración: ___12 DE ABRIL 2022_____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: ___3___ Número de prioritarios para 2022____1____

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		x	x				
DSP/01 /2022	Manual de Procedimientos de la dirección de Servicios Públicos.			Dirección de Servicios Públicos	Regular la organización y funcionamiento de la Dirección de Servicios Públicos	Para la planeación y despacho de los servicios que proporciona la Dirección de Servicios Públicos.	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
C. GERARDO YAIR MAYEN CHAVEZ	C. ANDRES MAYEN OSNAYA	C. MARIA LUISA DIAZ SANCHEZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO
Contigo

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

AGENDA REGULATORIA 2020
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO
MUNICIPIO DE: JILOTZINGO
DEPENDENCIA DIRECCION DE CATASTRO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Catastro

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Daniel Lozano Mandujano

Fecha de Elaboración: 3 de Mayo de 2022

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 4 Número de prioritarias para 2022: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
		X	X				
CAT/04/2022	Reglamento Municipal de Catastro			Materia Catastral.	Cumplir con lo establecido en el Manual Catastral del Estado de México y demás ordenamientos legales aplicables en materia catastral así como subsanar los posibles vacíos legales.	La administración anterior no publico dicho reglamento. Que el área de catastro se encuentre al corriente en lo que concierne a la Mejora Regulatoria.	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Daniel Lozano Mandujano Auxiliar de Catastro	David Tadeo Mayen Director de Catastro	María Luisa Diaz Sánchez

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO Contigo

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: JILOTZINGO
DEPENDENCIA: DIRECIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Seguridad Pública y Vialidad

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. José Alfredo García Salmerón

Fecha de Elaboración: 13/04/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: _____ Número de prioritarios para 2022:_____

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		X	X				
DSPYV/005/2022	Manual de Organización de la Dirección de Seguridad Publica			Seguridad Publica Preventiva	Documentar la organización de la Dirección de Seguridad Publica	Documento para conocer y saber las actividades del personal operativo de seguridad pública, funciones especificas	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Jair de Jesús Aguilar Eustaquio Jurídico de Seguridad Publica	C. Isaac Sergio Hernández González Director de Seguridad Publica	Lic. María Luisa Díaz Sánchez

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO
MUNICIPIO DE: JILOTZINGO
DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MIGUEL ANGEL CHAVEZ CARMONA

Fecha de Elaboración: 02 DE MAYO 2022.

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 2. Número de prioritarias para 2022 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
			X				
(03)	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO.			ORDENAMIENTOS INTERNOS PARA EL BUEN DESEMPEÑO PUBLICO	TENER CONOCMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO	OBJETIVO ESTAR ACTUALIZADO EN REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS	15 /06/22

Observaciones: TENER TIEMPO SUFICENTE PARA REALIZARLO Y ADECUARLO AL LOS REGLAMENTOS DEL EJERCICO FISCAL 2022

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
MIGUEL ANGEL CHAVEZ CARMONA	ROSALBA ROJAS SOLÍS	María Luisa Díaz Sánchez

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO Contigo

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2022

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022

MUNICIPIO DE: JILOTZINGO

DEPENDENCIA: DIRECIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Seguridad Pública y Vialidad

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. José Alfredo García Salmerón

Fecha de Elaboración: 13/04/2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: _____ Número de prioritarios para 2022:_____

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		X	X				
DSPYV/004/2022	Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Publica			Seguridad Publica Preventiva	Documentar y legalizar la organización de la Dirección de Seguridad Pública	Contar con el fundamento legal de integración de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Jair de Jesús Aguilar Eustaquio Jurídico de Seguridad Publica	C. Isaac Sergio Hernández González Director de Seguridad Publica	Lic. María Luisa Díaz Sánchez

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

JILOTZINGO Contigo

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2020

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO

MUNICIPIO DE: JILOTZINGO

DEPENDENCIA DESARROLLO URBANO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: KAREN VICTORIA MOSQUEDA HERRERA

Fecha de Elaboración: 03/05/22

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarias para 2022 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	Modif.	Act				
			X				
DGOPYDU/01	REGLAMENTO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO			Dirección De Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Actualizar reglamento de la dirección de desarrollo urbano	Contar con los lineamientos para mejorar el desempeño de la dirección de desarrollo urbano	28/09/2022

Observaciones NA

Nombre y Cargo de Quién la Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
KAREN VICTORIA MOSQUEDA HERRERA	IRMA LORENA GONZALEZ ZAMORA	MARIA LUISA DIAZ SANCHEZ

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2022
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2022
MUNICIPIO DE: ____JILOTZINGO_____
DEPENDENCIA: _____DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS_____

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): __DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: _____CRISTOBAL AVELINO ELENO _____

Fecha de Elaboración: _____07/04/2022_____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: _____ Número de prioritarios para 2022_____

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		x	x				
	Manual de Organización			Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos	Mejorar la estructura orgánica y funcionalidad del área.	Para conocer acerca de la estructura orgánica, así como de las funciones en de la dependencia en función.	28/09/2022

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
_____CRISTOBAL AVELINO ELENO _____ TÉCNICO ADMINISTRATIVO	_____ARTEMIO GOMEZ ROSAS_____ DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEEROS	_____MARIA LUISA DIAZ SANCHEZ_____

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley